Año XXII — Miércoles 18 de Octubre de 1911 — Núm. 6.873

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes. 1 ptas.
Año. 10 »
PROVINCIA
Trimestre. 4 pts
Semestre. 7 50 »
Año. 14 »
EXTRANJERO
Semestre. 14 ptas.
Año. 25 »

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8.

A. EIROA, óptico

Recomienda á las personas que necesiten corregir la vista por medio de los *antéojos* usen sus renombrados de *Roca Precisión*, por ser los más afamados para la conservación de la vista.

Para la graduación exacta de la vista además de su larga práctica y estudios especiales, posee la *Caja Oculística* y *Escalas Optométrecas* única forma de aplicar á cada ojo el grado necesario.

Ejecuta con exacta precisión las prescripciones de los doctores oculistas.

Construye y reforma toda clase de antéojos, para lo cual tiene un completo surtido en *cristales y armaduras de todos los sistemas de París y modelos americanos.*

A. EIROA, único óptico en esta capital, calle Mayor pral., 80, Optica y Platería.

Gramófonos y discos

Esta casa dispone siempre de numerosos discos todos variados y modernos á precios de catálogos. Compañía Francesa del Gramófono, Odeón y Fonotipia: Accesorios en general para gramófonos. «LA NUEVA ELECTRA» *Viuda de C. Garrachón*. Mayor pral., 69.

DERIVACIONES DEL PROBLEMA AGRARIO

El precio del trigo

A mi querido amigo, excelentísimo señor don Angel Merino, senador del reino

De todas las causas y concausas que integran el problema agrario, la más lamentable, por sus fatales consecuencias, es la depreciación del trigo, iniciada en este caso en el mes de Abril de 1909 y no contenida, á pesar del esfuerzo de algunos, la buena voluntad de otros y el deseo vehemente de todos los que vivimos consagrados á la dura labor de cultivar y conquistar el suelo.

Bien puede aseverarse, sin caer en un lamentable error, que pocas veces se habrá cernido sobre este viejo solar de la madre patria una desventura mayor que la que en estos momentos amenaza destruir á la Agricultura castellana.

Da lástima y produce honda amargura recorrer estas tierras de *pan llevar* y contemplar al labrador mal vestido, peor alimentado, con la cara curtida, el pecho abrasado y las manos callosas, manejar la azada, guiar la yunta, cultivar el trigo, segar la mies, beldar el grano y vendimiar la filoxerada vid, sin que obtenga otra recompensa su trabajo que disponer de pan hoy, hambre tal vez mañana.

¿Puede haber mayor desventura para ese hombre, que trabajar, producir y no acrecentar ni su capital ni su bienestar?

Ciertamente que no; por eso es muy de aplaudir esta campaña en pró de la Agricultura, campaña que en mi humilde pensar debe tener como principio la normalización del valor del trigo, y como final, resolver de una vez para siempre esta magna cuestión, que si directamente afecta á cinco millones de españoles, indirectamente interesa á todos los que poblamos la nación.

Por entenderlo así, creo ha pasado la hora de llenar las columnas de EL DÍA DE PALENCIA con amargas lamentaciones, pues aunque desgraciadamente existe causa y bien grande para ellas, debemos de sustituirlas por razonamientos, puesto que no hay que olvidar que la política no tiene entrañas, y en su consecuencia, no puede apreciar ni el valor de las lágrimas, ni la intensidad de los lamentos.

Expongamos soluciones para el problema triguero y después, el que tenga ojos que vea y el que tenga oidos que oiga, pues creo ha llegado el supremo momento de preguntar muy seriamente al Gobierno, si es posible ser agricultor en esta desventurada nación.

Porque realmente, obligar al labrador á seguir como hasta ahora, sin saber si ha de tener la justa recompensa su trabajo, significa tanto como condenarle á que deslice su existencia sin gloria ni provecho.

Y para que esto no suceda, debe de hacerse un estudio de todos los medios que pueden ponerse en práctica para que el trigo alcance valor remunerador, medios que una vez elegidos los mejores entre los más buenos, deben presentarse al Gobierno y obligarle á que los ponga en vigor, pues con palabras y promesas no se nutre el estómago, ni se saldan las cuentas, ni los gastos que abruman y aniquilan al labrador castellano.

Y esa formulación de medios debemos de hacerla principalmente los labradores, teniendo muy en cuenta los intereses del consumidor, y no cerrando nuestro criterio dentro de los estrechos límites del egoismo, muy sincero en este caso, pero egoismo al fin; por eso yo que soy productor y estimo mis intereses como el que más, como el que más respeto los intereses del consumidor y quiero para él y los suyos el bienestar que anhelo para los míos y para mí. Solamente pensando y obrando así, es como el labrador puede encontrar más pronto la justicia para su causa y la recompensa para su trabajo.

Expuestas estas ligerísimas consideraciones, pasemos á exponer los medios que en mi humilde juicio puestos en práctica pueden sacar al labrador de su infortunada situación.

Reforma de la ley arancelaria para el trigo y sus harinas

¿Garantiza la ley arancelaria actual, los intereses del consumidor y del productor? Ciertamente que no, como lo demuestra el hecho de que en un período diferencial de 16 meses, ha descendido el precio del trigo 18 reales fanega, sin haber bonificado este descenso el precio del pan, puesto que este tiene casi el mismo valor, que cuando el trigo se cotizaba á 55 reales fanega. ¿Puede el productor vender el trigo á precios inferiores á 46 reales fanega? Evidentemente que nó, una serie de circunstancias desfavorables todas para el labrador hacen que éste solo encuentre recompensado su trabajo en precios superiores á 46 reales fanega; es así, que desde hace 16 meses el precio del trigo es inferior á esa cifra y en su consecuencia la situación del labrador es insostenible.

Estos hechos que son ciertos y nada lisonjeros para la administración de un país, tratándose como se trata, de un artículo de primera necesidad y de la clase social que más contribuye á levantar las cargas del Estado, viene á demostrar la imperiosa necesidad de modificar la ley, por no responder ya al fin para que fué promulgada y sustituirla por la llamada escala graduada ó arancel móvil, cuyos límites deben de ser la libre importación de trigo exótico, si el precio del indígena es superior á 55 reales fanega de 92 libras y la prohibición absoluta de importar trigo extranjero cuando el precio del de el país sea inferior á 46 reales fanega, en los mercados reguladores de dicho cereal, estableciendo además un impuesto ó derechos de aduanas de 8 pesetas sobre los 100 kilógramos de trigo, entretanto que el precio del trigo del país oscile entre 46 y 55 reales fanega.

Por este procedimiento conseguiremos, que el productor encuentre recompensado su trabajo; el consumidor normalidades en el precio del pan y evitar en lo posible el acaparamiento del trigo, que tan funestos resultados está dando en todas partes y que muchas veces arrastra al labrador á vender siempre á la baja, pues en el deseo de alcanzar el mejor precio para sus granos, resiste su cesión aún á precios remuneradores, hasta que agotada la reserva metálica, vende á cualquier precio sea ó nó remunerador, caso que no pasará el día que sepa el límite mínimo y máximo que han de tener sus trigos en el mercado.

Igualmente se resolverá por este medio, la eterna aspiración de los harineros catalanes y dejarán de sonar las palabras bonos de exportación; admisiones temporales; depósitos francos y zonas neutrales, cuyo solo enunciado, tanto han influido muchas veces en el precio del trigo y en ahondar las diferencias existentes entre dos regiones, que mútuamente debieran favorecer sus intereses.

Esta reforma es indemorable, puesto que á pesar del recargo transitorio el labrador tiene que vender sus trigos á precios verdaderamente ruinosos.

Establecimiento de trenes de subsistencias

Diferentes veces ha sido pedida la rebaja de tarifas ferroviarias, para los artículos de primera necesidad y otras tantas, ha quedado sin conseguir tan justa como necesaria petición. ¿Serán intangibles las compañías de ferrocarriles de España? No lo sé, lo que sí es cierto, que cuesta llevar trigo de Castilla al litoral tres veces más, que importarlo de cualquiera nación exportadora y los compradores de los puertos encuentran grandes ventajas, adquiriendo trigo exótico.

¿Es posible continuar con esta especie de bloqueo á la producción nacional? Entiendo que nó y conceptúo urgentísimo resolver esta cuestión, bien rebajando las tarifas actuales, ó sinó estableciendo trenes de subsistencias que con tarifas mínimas transporten los artículos de primera necesidad desde los sitios de producción, á los de consumo.

Todas las compañías tiene sus trenes carboneros, para conducir el combustible para sus máquinas y el Estado con más razón debe tener sus trenes de subsistencia, que al mismo tiempo que facilitan el comercio interior, abaraten todos los artículos de comer, beber y arder.

Prohibir la venta de harina de mezclas

Es un hecho cierto, que circulan en el mercado harinas declaradas de trigo y sin embargo las hay que son mezcla de trigo, cebada y centeno cuya composición, permite venderlas á precios bajos, reflejándose este descenso en el precio del trigo y en el capital del fabricante de buena fé. ¿Debe permitirse la venta de tales harinas declarando su composición para que el comprador no ignore lo que adquiere? Hé ahí, una cuestión cuya discursión me llevaría muy lejos y haría muy extenso este trabajo y no es tal mi propósito, pues quiero que le presida la concisión y la claridad. Yo, honradamente creo, que ni química, ni fisiológicamente se puede sostener que la mezcla de harina de trigo, centeno y cebada tenga el poder nutritivo, que posee la de trigo y por lo tanto el Estado no sólo debe prohibir dicha mezcla, sinó castigarla duramente.

Hasta ahora es muy frecuente hacer decomisos de pan por falta de peso, pero no he oide que se hagan por ser el pan fabricado con harina de mezcla.

Aumento de vocales en la Junta de aranceles

¿Está dignamente representada la Agricultura en la Junta de aranceles y valoración? Por la calidad de las personas sí, por el número nó: Es tan grande la preterición de la Agricultura en ese organismo administrativo, que ahora precisamente se está haciendo la reforma arancelaria por una comisión en la que no está representada la Agricultura; injusticia es ésta, que los agricultores no debemos tolerar, porque representando nosotros la cuarta parte de los habitantes que pueblan la nación, debemos de recabar la cuarta parte por lo menos de los vocales de la Junta de aranceles y valoración.

Estadística de producción de trigo en España

El Estado tiene la alta misión de velar porque no falte á los habitantes de la nación los artículos de primera necesidad. ¡Para eso se hacen las estadísticas se me contestará! En efecto; pero ¿reflejan la verdad? porque hace cuatro meses, leí en la prensa que según declaración del ministro de Hacienda, la cosecha de trigo de este año era de quinientas mil toneladas mayor que la del año 1910 en España, y sin embargo por aquella fecha, no se había hecho la bielda, la que después ha demostrado ser la cosecha mucho más inferior de lo que se esperaba.

La estadística de la producción de trigo, debemos hacerla los labradores y, dividida en cuatro partes, en la primera se expresará la cantidad total recolectada; en la segunda peso de la fanega de 92 libras; en la tercera cantidad destinada para el consumo y siembra y en la cuarta el remanente líquido destinado para la venta.

Esta estadística deberá entregarse á los Ayuntamientos antes del 15 de Septiembre y estas corporaciones remitirías al gobernador de sus respectivas provincias y esta autoridad á su vez al ministerio de Hacienda para la suma total, y una vez conocida, saber si se debe ó nó permitir la importación de trigo exótico.

Conclusiones

Ahí quedan trazados en ligerísimo bosquejo sí, pero en mi humilde entender reflejados, los principales medios que puestos en práctica pueden normalizar el precio del trigo, para que el labrador pueda encontrar recompensado su trabajo.

¿Esos medios son buenos ó malos, muchos ó pocos? La alta mentalidad de los llamados á recogerlos, seleccionarlos y llevarlos á la práctica lo dirán, pero con todo el género de respetos los diré; que es necesario, urgentísimo é indemorable sacar á la agricultura de la situación en que se halla y asegurar su existencia para el porvenir.

Es altamente sensible que siendo la agricultura piedra angular de la nación, no tengamos ni partido agrario, ni política agraria, ni legislación agraria; lo poco que en ese sentido se ha hecho, es imposible acoplarlo á la realidad.

El labrador no es exigente; el labrador es pacífico, confiado, bueno y laborioso, contribuye con su trabajo á levantar las cargas del Estado y con su sangre á velar por el honor nacional y no es mucho que pida al Gobierno, al que tanto da, que le depare leyes sabias, prácticas y protectoras que le libren de la miseria en que hoy desliza su existencia.

Y esas leyes no vendrán hasta que los representantes de Castilla no las lleven al Parlamento y en él las defiendan con la lógica irrebatible que emana de la necesidad y del derecho, y si la necesidad lo exige y el derecho lo demanda, no hay más que abrir los ojos en este bendito suelo y estudiar las condiciones en que viven el labrador y obrero castellano, esos heróicos hijos del trabajo.

Y que los representantes de Castilla realizarán la obra de nuestra redención, es garantía la respetable personalidad á quien un sentimiento de cariño me ha impulsado á dedicar este trabajo, como también lo son los señores Calderón, Barriovero y todos los demás representantes palentinos que harán lo posible para impedir que la miseria impere en nuestros campos y circunde nuestros hogares.

La lucha que no debe ser lenta, será grande; pero el triunfo será de Castilla que solo pide justicia y su voz no se puede perder en el vacío.

Y una vez en la palestra, no se debe abandonar sin haber convertido en leyes, proyectos tan importantes como el de la concentración parcelaria; fomento de la ganadería; reconstitución del viñedo; repoblación forestal; reforma de la ley de caza, sindicatos y contribución territorial; creación del Banco Agrícola; enseñanza agrícola ambulante; el libre cultivo del tabaco y otras que la agricultura necesita para entrar de lleno por el camino de la properidad y del progreso.

TOMÁS DE LA HOZ

En vísperas de elecciones

A la hora de escribir estas líneas, no está definida resueltamente la actitud de los diversos elementos políticos de esta población sobre las elecciones de concejales.

Había un proyecto que nosotros estimábamos aceptable, porque su fin era llevar al Municipio once personas de prestigio y de arraigo, que fueran una garantía para la favorable resolución de problemas que afectan á la localidad.

Ese proyecto ha sido desechado por una fracción política y la lucha se hace inevitable.

Opinamos que el aspecto de la cuestión no debe ser inconveniente para conseguir se constituya un Ayuntamiento de altura y á eso deben tender todos nuestros esfuerzos.

Hay un problema capitalísimo y ese es el relativo á la sustitución del impuesto de consumos.

Ese problema de difícil solución, es más grave de lo que á primera vista parece.

Necesita mucho estudio, mucho examen, muchos conocimientos de la vida local y mucha constancia y tiempo.

No es obra de un día ni de un mes.

Reclama especialísima atención y reclama también mucha fuerza de voluntad, para que el estudio se verifique sin entorpecimientos ni dilaciones.

Ante tal problema y otros planteados en el Municipio palentino, se impone el sacrificio por parte de los elementos políticos, sacrificio que debiera llegar á la aceptación de personas que más garantizasen el buen éxito de la labor municipal, prescindiendo de este ú otro color político, y máxime tratándose de Corporaciones que deben tener la menor cantidad de ese carácter, pues la administración es el fin primordial de las mismas.

No quiere el vecindario luchas intestinas, ni egoismos de ningún género.

Quieren y desean los vecinos que el Ayuntamiento continúe realizando mejoras y resolviendo las cuestiones de orden económico.

Cuando la lucha se lleva con apasionamientos sin límites y se convierte en lucha personal, no hay posibilidad de esperar que una corporación así constituida marche unida al fin que debe proseguir.

Por eso había producido buen efecto en la opinión y había sido objeto de favorables comentarios el proyecto de unión con el único y exclusivo objeto de que fueran al Municipio personas prestigiosas y de arraigo, sin regateos por parte de nadie.

Ya no puede ser y el asunto varía de aspecto.

La política local debiera importarnos más que la de partidos y sobre todo refiriéndonos á Ayuntamientos.

Por el bien, por el progreso de Palencia debiamos marchar en fraternal unión todos los que nacimos y vivimos en esta ciudad, contribuyendo con nuestras energías á procurar el engrandecimiento de la misma.

Debiéramos anteponer el dictado de palentinos al de un partido político determinado.

Pero no es así, pues aún cuando la mayoría de la opinión está conforme con esta conducta, hay fracciones que no lo están.

Por hoy hacemos punto.

BURGOS

En honor de la oficialidad de Talavera

En el Hotel Universal, se ha celebrado esta mañana el banquete con que los oficiales del arma de caballería de esta guarnición han obsequiado á sus compañeros del regimiento de Talavera.

Ocuparon los puestos de honor en la mesa, el coronel señor Cortés, de Talavera, el del mismo apellido, de Borbón, y el señor Lastra, del Depósito de reserva.

Brindó elocuentemente el primero.

En el Salón de Recreo se ha celebrado esta noche animadísimo baile en honor de la oficialidad de Talavera.

17 Octubre.

Nuestras tropas en el Rif

El general Ordóñez.—Datos biográficos

El general don Salvador Díaz Ordóñez y Escandón procede del cuerpo de artillería; nació el 15 de Marzo de 1845, y á los dieciseis años de edad exactamente, el 15 de Marzo de 1861, ingresó en el Ejército.

Militar entusiasta, de probado valor, hombre de ciencia á la vez, no se contentó con servir á su patria con los valiosos frutos de su inteligencia y de su cultura, sinó que buscó siempre con verdadero afán, los puestos de más peligro y en ellos acreditó, en ocasiones bien difíciles, su sangre fría, su serenidad pasmosa, su desprecio absoluto de la vida.

A poco de iniciarse la guerra separatista cubana, en 1895, marchó á la Gran Antilla, siendo teniente coronel de artillería, y, ya en la isla, dirigió los trabajos de fortificación de la Habana, realizó igual labor en las costas de la Gran Antilla, y especialmente en Santiago de Cuba.

También trabajó eficazmente en la construcción y fortificación de Mariel-Artemisa.

En el mismo año de 1895 cayó gravemente enfermo; pero no quiso que se le condujese á la Península, y una vez curado, siguió prestando sus utilísimos servicios.

Cuando en 1898 sitiaron los norteamericanos Santiago de Cuba, se hallaba don Salvador Díaz Ordóñez en aquella plaza y era ya coronel.

Uno de los proyectiles de la escuadra yanqui le hirió gravemente en el mes de Junio, y apenas curado de sus heridas, se incorporó á las fuerzas combatientes, y tomando parte activa en el combate de 1.º de Julio volvió á ser herido, y por tan glorioso comportamiento fué promovido á general de brigada.

A general de división ascendió el 26 de Marzo de 1908, y era en la actualidad, pues el general Sotomayor pidió el retiro hará unos meses, el único general de división procedente del Cuerpo de artillería.

A la campaña del Rif había ido como voluntario, como lo fué á la de Cuba siendo jefe, y antes había ido á la del Norte siendo capitán.

En todas partes conquistaba en seguida el aprecio y la estimación de sus compañeros y el cariño y el respeto de sus soldados, que adoraban en él por que se preocupaba sincera y minuciosamente de su situación, del alimento que se les daba, de su instrucción y de su salud.

Así el 12 de Septiembre, en el combate que dirigió tan acertadamente en las mismas posiciones donde anteayer dos balas le quitaron la vida, sus soldados, con los que convivía desde hace unos meses, dieron rienda suelta á su entusiasmo y aclamaron á su general, en quien tenían ciega confianza por su bravura y por su ciencia, y á quien además querían como á un padre.

Tuvo, entre otros cargos principales, el Gobierno militar de Jaca, la Comandancia de la primera región y la Dirección de la Escuela de tiro,

En la fábrica de Trubia estuvo muchos años, y su nombre, como hombre de ciencia é inventor, ha alcanzado gran reputación.

El cañón Díaz Ordóñez, declarado reglamentario en la Artillería española desde 1.° de Julio de 1891, es de 30 centímetros y 44 toneladas, y está destinado al arrillado de las costas. Es de fundición, con dos órdenes de zunchos de acero pudelado, calibres de 0'305 m. y 29'9 calibres de longitud el ánima. Tiene el cierre de tornillo de acero, carga de 120 kilogramos y granada de 380. El cañón es de 9'65 metros de longitud total.

Tiene otro cañón, también de su invención, de 15 centímetros, destinado al servicio de plaza y costa.

La longitud total del ánima es de 32'5 calibres, y rayado de inclinación progresiva.

Modificó también al obturador Broadwel.

Invenciones suyas son, por último, un cañón de 24, y obuses de tiro rápido de 15,21, 24 y 30; es decir, de los mismos tipos que los cañones.

Es, pues, no inventor de piezas aisladas, sinó de todo un sistema de artillería.

Ahora precisamente iba á ensayarse en Cádiz uno de sus obuses: el de 15 centímetros.

El general Díaz Ordóñez era soltero, y poseía una cuantiosa fortuna personal.

Ha muerto heróicamente en el puesto de mayor peligro, que buscó, como siempre, siguiendo los impulsos de su vocación militar y de su corazón entusiasta.

Cuantos visten uniforme con bombas en el cuello, el Ejército todo, España entera, lamentarán hoy su pérdida y guardarán perennemente el recuerdo del sabio militar, del heróico soldado.

El ilustre general Díaz Ordóñez poseía numerosas condecoraciones como recompensa de sus excepcionales méritos. Entre otras, tenía la cruz de San Hermenegildo y la del Mérito Militar, para premiar servicios especiales.

Era también caballero santiaguista.

Cómo dirigió la acción del 14

Estaba el general Ordóñez sobre la línea avanzada, inmediato á la batería, sereno, inmutable, midiendo materialmente la distancia. Cuando se había reducido ésta tan grandemente que en algunos puntos no pasaría de 300 metros, volvióse rápidamente á los ayudantes, sonaron los pitos y las voces de mando, y de súbito, con una interrumpida unidad, que fué nueva prueba de la excelente disciplina de las tropas, los cañones y la infantería largaron seis, ocho, diez descargas cerradas, seguidas inmediatamente de un nutridísimo tiroteo suelto.

No hacía falta más; los moros tuvieron aún, en las primeras descargas, un momento de vacilante arrojo; pero fué instantáneo, y abandonando su situación en los pequeños repliegues del terreno, sin tiempo para cargar con sus muertos y heridos, que arrastraban brutalmente, se declararon en desbandada. La huída fué tan presta que en media hora recorrieron toda la distancia hasta el río, arrojándose muchos al agua fuera de los vados.

Entre el Kert y nuestro campo abandonaron cadáveres, bolsas y armas. Los grupos montados que desde media tarde se señalaron á la otra orilla, desaparecieron intantáneamente.

El castigo había sido rápido, duro, eficacísimo; la operación no podía ser más completa; las tropas no habían tenido que alejarse de la posición, y no teníamos sinó quince ó veinte bajas, sin ningún muerto. Desgraciadamente, estas bajas, siempre sensibles, lo eran doblemente, porque en ellas se contaba, y como grave, el general Ordóñez.

LA DIPUTACIÓN

La sesión de hoy

Esta mañana se ha reunido nuestra corporación provincial, bajo la presidencia de don Angel Gómez Ingüanzo.

Asistieron á la sesión los señores Jubete, Marcos Pérez, Diezquijada, Martínez de Azcoitia, García Crespo, Ordóñez Pascual, Redondo, Guerra Castellanos, Manrique del Mazo, Fernández Lomana, Doncel y Muñoz Jalón.

Leida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Se admitieron varias excusas presensentadas por diputados que no pueden asistir á la sesión.

Procedióse acto seguido á completar las comisiones.

Despacho ordinario

Se dá lectura á varios dictámenes los cuales quedan 24 horas sobre la mesa.

Entre ellos se halla el formulado por la comisión correspondiente sobre el proyecto de reglamento para los establecimientos de Beneficencia que sostiene la Diputación y cuya labor ha sido ejecutada por el celoso director de aquéllos el diputado por el distrito de Astudillo-Baltanás don García Muñoz Jalón.

En el citado informe se elogia dicha labor y se propone pase á estudio de la Comisión permanente para que estudie detenidamente el proyecto mencionado y ver si hay que agregar algo de lo legislado sobre la materia, sometiendo después el definitivo dictamen á la aprobación de la Asamblea.

Terminada la lectura de los asuntos que figuraban en el despacho ordinario hizo uso de la palabra el señor García Crespo proponiendo se declarasen urgentes todos los dictámenes leidos á excepción de dos, uno de ellos relativo al concurso para las obras de decorado y mobiliario del nuevo palacio provincial.

Propuso además que aquellos dictámenes pasasen á la orden del día; que se prorrogase la sesión y una vez acordada la prórroga se suspendiese hasta las cinco de la tarde.

Preguntó á la presidencia si se iba á tratar hoy de la Asamblea de Diputaciones anunciada en Valladolid para el 29 del actual, con objeto de adoptar acuerdos que eviten el hajo precio del trigo, tan perjudicial para los labradores.

El señor Jubete hizo algunas observaciones sobre todos los dictámenes leídos y se acuerda pasarlos á la orden del día.

Se da lectura á la invitación que dirige la Diputación de Valladolid á la nuestra, para dicha Asamblea en favor de los intereses agrarios.

Asimismo quedó enterada la Corporación de los acuerdos adoptados por la permanente.

El señor Gómez-Inguanzo puso en conocimiento de los diputados que había escrito en el sentido expresado por las Diputaciones de Valladolid y Burgos, á los diputados á Cortes y senadores de la provincia.

Orden del día

Sigue tratándose de la cuestión triguera, interviniendo en el debate el señor Ordóñez Pascual haciendo ver la necesidad de que se nombre una comisión que esté formada por un diputado por cada distrito, sin perjuicio de que á ella se unan los que quieran asistir á la Asamblea.

El señor García Crespo expuso la conveniencia de que formen parte de la comisión los señores presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial.

El señor Guerra Castellanos hizo algunas observaciones manifestando su opinión de que asista el mayor número de diputados al mencionado acto.

Acordóse designar á los señores siguientes:

Por Cervera, don Angel Gómez Ingüanzo.

Por Palencia, don Guillermo Jubete.

Por Carrión, don Teodoro García Crespo.

Por Astudillo, don Santiago Manrique del Mazo.

Por Saldaña, don Julio del Prado.

Respecto á las conclusiones que han de llevarse á la Asamblea, se acordó que en la sesión de esta tarde las formule la corporación.

Acordada la prórroga de la sesión, se suspende ésta para continuarla á las cinco de la tarde.

Creemos que en la misma dará principio la discusión del presupuesto.

A propuesta del diputado señor Ordóñez Pascual se ha acordado que por el presidente de la Diputación se dirijan cartas á los Sindicatos, Cámaras y otras asociaciones agrarias de la provincia, invitándoles á que envíen representaciones á la magna Asamblea de Valladolid.

CORREO DE MADRID

Madrid 17, 9 n.

Títulos de la Deuda

Se han dado órdenes al Banco de España, enviándole 149.000 títulos de la Deuda al 4 por 100, para que proceda á su canje.

Esos títulos importan 1.200 millones de pesetas.

Consejo

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en Gobernación para seguir tratando de los presupuestos.

Negando un rumor

Tanto el presidente del Consejo, como el ministro de la Gobernación, negaron que se aplacen las elecciones municipales y el restablecimiento de las garantías.

Telegrama oficial

Melilla 16 (22).—De capitán general á subsecretario:

Ayer marcharon dos batallones de Africa del zoco del Had á Ras el Medua y el 3.° regresó de aquel puerto á esta plaza.

Un batallón de Melilla y una batería de montaña, vinieron también á esta plaza.

El batallón Cataluña se trasladó de Yadumen á Nador y hoy volvió de este punto á Yadumen, así como un batallón de Borbón de Nador á Zeluán y una batería montada de zoco el Had á la plaza.

Anoche fué hostilizado campamento de Yadumen por pequeños grupos enemigos, siendo su fuego instantáneamente apagado por nuestras fuerzas.

No ocurre novedad en el territorio.

Decretos

Además de la combinación de gobernadores, el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Gobernación.—Nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad, á don Guillermo González Arnao.

Concediendo honores de Jefe superior de Administración, al diputado provincial de Granada, don Miguel Grecco.

Idem, id., id., á don Pedro Irazabal, exalcalde de Calahorra.

Jubilando y concediendo honores de Jefe superior de Administración, al Jefe de Telégrafos, don Aciselo Hernández.

De Hacienda.—Reorganizando el Cuerpo de contabilidad del Estado.

Nombrando interventor de la Ordenación de pagos de Hacienda, á don Jorge de la Vega Inclán.

Idem subdirector 2.° de Propiedades, á don José Infante Cornejo.

Idem jefe de Administración de 4.ª clase de la subsecretaría, á don Ricardo Cisneros Guillén.

Idem delegado de Hacienda de Badajoz, por jubilación del que lo desempeñaba á don Adrián Mínguez y Val.

Idem idem de Baleares á don Emilio Jenares Rivas.

Sobre Portugal

Según noticias de Vigo las autoridades de Verín han intimado á los príncipes de Braganza hijos del pretendiente don Miguel, á internarse más adentro de España, á lo cual se han negado ellos presentando sus cartas de ciudadanía austriaca.

De Chaves

Fuerzas de caballería de la guardia civil escoltaron á cien conspiradores desde Verín á Liao, haciéndoles internar en el territorio portugués en cumplimiento de las órdenes del Gobierno español.

Otros ochenta se presentaron al cónsul portugués en Verín, pidiéndoles pasaportes para regresar á su país. El cónsul se negó á ello.

De París

En los centros oficiales se guarda absoluta reserva acerca de la conversación sostenida ayer entre Cambón y Kinderlán.

Existe la creencia que continúa gran diferencia entre los criterios que sostienen ambos Gobiernos.

De Barcelona

Según noticias recibidas la baja de los algodones ha motivado que los comerciantes dejen de comprar tejidos de temporada como no sean los más indispensables.

Los fabricantes se abstienen de adelantar la fabricación.

Son numerosos los obreros que pasan dias y semanas en busca de trabajo.

Ampliando las declaraciones de Canalejas sobre las operaciones de Rif

El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas, que en el Consejo de ayer se acordó suspender las operaciones definitivas en Marruecos, porque teniendo por base de ellas la acción de los buques de guerra y consultado el comandante general de Marina, éste manifestó que no respondía de la eficacia de los barcos por los temporales reinantes, lo que hacía difícil prever si cabría disponer de 4 ó 5 dias que se necesitan para el mejor éxito de aquellas operaciones.

En su vista, á fin de evitar un fracaso, casi seguro, añadió el señor Canalejas que se desistía de toda acción por ahora.

Respecto al general Luque, siendo su misión la de visitar nuestras posiciones é informar al Gobierno acerca de las mismas, se acordó que vaya á Ceuta mañana, si el estado del mar lo permite y una vez que inspeccione dicha plaza, que emprenda su viaje de regreso á Madrid.

El ministro de la Guerra dejó todo preparado en las conferencias que celebró recientemente con otros generales y jefes de cuerpo.

Una vez aquí el señor Luque, dará cuenta al Gobierno de sus impresiones y de las necesidades de las tropas en Marruecos, con objeto de que sean debidamente atendidas, ajustándolas á los próximos presupuestos de Guerra, pues como los de Marina, son fundamentales.

Dice el general Luque que se muestra muy satisfecho, porque el general Aldave y el jefe del Estado Mayor Central están de perfecto acuerdo, habiendo trazado ya todo su plan.

El ministro de la Guerra confirmó que la harka aumenta considerablemente y que á lo lejos se ven desde Zeluán grupos de moros que exploran el terreno, suponiendo quizá, que al proyectar nosotros operaciones en grande escala, desguarneceríamos los puntos ocupados y podrían los moros atacarlos impunemente; siendo así, que allí las tropas están bien organizadas.

Es más, el general Luque telegrafía que le ha producido gratísima impresión, ver á las tropas de Zeluán tan bien preparadas para combatir.

Cualquier intentona, pues, de los moros resultaría una terrible derrota.

QUINTERO

La glosopeda en Palencia

La junta provincial de Sanidad no ha podido celebrar sesión el día de hoy por no reunirse bastante número de señores vocales; solamente acudieron al despacho del señor gobernador el inspector provincial de Sanidad, el presidente de la Diputación, el médico de Sanidad militar, el subdelegado de Medicina y el de Veterinaria, el señor delegado de Hacienda y don Isidoro Fuentes.

También concurrió el señor inspector de Higiene pecuaria, que aun cuando no forma parte de la junta, había sido citado á ella.

Mañana á las seis de la tarde se reunirá la junta en segunda convocatoria.

Entre los vocales reunidos se cambiaron impresiones respecto á la epidemia de *glosopeda* que se ha presentado en las vacas de leche de esta capital.

Creemos conveniente que el público sepa que respecto al uso de la leche de vacas enfermas de *glosopeda*, pudiera decirse de modo general, que los niños no debieran tomarla y los adultos habiendo sido muy hervida.

La leche infectada, al ser sometida á la ebullición, se coagula (se corta) y debe desecharse.

Las carnes de reses enfermas de la citada enfermedad, pueden emplearse para la alimentación cocidas ó asadas: no deben utilizarse las cabezas (de ningún modo las lenguas), las patas ni las vísceras.

DE SOCIEDAD

Una boda

En la mañana de hoy se ha verificado en la capilla de la Virgen de los Dolores de la iglesia parroquial de San Lázaro, el matrimonial enlace de la agraciada señorita Fernanda Rodríguez Martín, hija de nuestro particular amigo don David, con el joven comerciante de esta plaza don Pedro Franco Fraile, siendo apadrinados por la señora doña Ana, madre de la novia y don Senén, hermano del novio.

Bendijo la unión el M. I. Canónigo Penitenciario de la S. I. Catedral, don Eugenio Santos.

La novia lucía elegantísimo y valioso traje blanco de crespón de la China con preciosas aplicaciones y el novio vestía de etiqueta.

Asistieron á la nupcial ceremonia unos sesenta invitados y las familias de los contrayentes, los cuales se trasladaron á la iglesia en diferentes carruajes, entre estos en el automóvil de don Abilio Calderón.

En el domicilio de la novia se obsequió á los invitados con espléndido banquete servido por el Hotel Samaria, con arreglo al siguiente menú:

Ordubres, Consommé Rachel, Vol-au-vent de Perdiz Waleska, Langosta salsa Tártara, Panaches de Fiambre surtido, Espárragos salsa Holandesa, Pollos asados, Ensalada, Flanes á la Vainilla, Tarta Imperial Moka. Postres: Frutas, Quesos y Galletas. Vinos: Rioja Franco Española, Champagne Clicquot. Licores: Coñac Martell, Chartreusse, Benedictine, Café y Habano.

Los comensales quedaron satisfechísimos del buen servicio de dicho Hotel, así como del suculento menú.

Felicitamos á los nuevos esposos, que han salido á visitar varias poblaciones del Norte de España y otras del extranjero, deseándoles una imperecedera luna de miel.

Nombramiento

Ha sido nombrado por unanimidad médico titular de Castromocho, de entre los 17 aspirantes á la plaza, don Fidel de Pablo y Mateos, ilustrado médico actualmente en Benafarces (Valladolid).

Sea enhorabuena.

Viajes

En el rápido de esta tarde ha llegado á Palencia nuestro cariñoso y buen amigo el diputado provincial por Cervera don Manuel García de los Ríos.

CRÓNICA JUDICIAL

Moneda falsa

En la sesión de ayer tarde y en la de hoy por la mañana, se han despachado todos los testigos de las acusaciones y defensas.

Sus declaraciones han carecido de importancia, ya que sólo algunos de ellos, aportaron cargos concretos para la gitana Carmen, sin que ninguno hiciera acusaciones contra los demás encausados.

Todas las acusaciones y las defensas, dirigieron con gran competencia y muy especialmente, entre éstas, la de dicha Carmen, encomendada al letrado señor Robert, que sube por primera vez á estrados en este tribunal.

El juicio ha quedado suspendido hasta mañana á las diez.

El testamento de doña Catalina Martín

En el Juzgado de Saldaña ha sido fallado un importante pleito de mayor cuantía, seguido por don Ezequiel Rodríguez, vecino de Palencia, contra don Ricardo Cortés Villasana, heredero de doña Catalina Martín, cuya noticia damos á nuestros lectores por tratarse de un asunto derivado del célebre testamento de doña Catalina Martín, que originó el proceso criminal visto en esta Audiencia el año último.

Por don Ezequiel Rodríguez, se entabló pleito de mayor cuantía contra referido don Ricardo Cortés Villasa[na] por el que se reclamaba la validez [y] ejecución de las cláusulas testamentaria[s] del otorgado por aquella señora, en [lo] concerniente al cargo de albacea, con[ta]dor, partidor y ejecutor de los bienes dejados por la misma y como consecuen[-]cia, pedía, entre otros extremos, que [el] señor Cortés hiciese entrega al señor Rodríguez, de los documentos, papeles y títulos para realizar la testamentaría de repetida doña Catalina, ya que es [el] único autorizado y encargado de cum[-]plir su última voluntad; á lo que se negaba á acceder el señor Cortés, por entender que el señor Rodríguez no tenía acción para exigir el cumplimien[-]to de lo que solicitaba.

Las partes interesadas en el asun[-]to, estaban representadas: el actor don Ezequiel Rodríguez, por el notable abogado señor Díaz-Caneja y el de[-]mandado don Ricardo Cortés Villasa[-]na, por el culto letrado don Jesús Fernández Lomana, sosteniendo ambos le[-]trados sus pretensiones durante el trans[-]curso del pleito, con igual brillantez.

Llegado el período de sentencia ha sido dictada ésta por el competen[-]te juez de primera instancia de Sal[-]daña don Eduardo Divar, condenando en ella á don Ricardo Cortés Villa[-]sana, á que deje libre el ejercicio de las funciones que como albacea, tes[-]tamentario, contador, partidor y eje[-]cutor de la última voluntad de doña Catalina Martín, corresponde al de[-]mandante don Ezequiel Rodríguez; fina[-]lizando así el pleito de que es obje[to] esta noticia, y cuyo supuesto resulta[-]do, ha sido durante bastante tiempo discutido, por los profesionales.

Mi enhorabuena al letrado deman[-]dante señor Díaz-Caneja, por el nuev[o] y legítimo triunfo obtenido.

ZEDA

SUCESOS

De quincen[a]

Por la policía de Venta de Baño[s] ha sido detenido un descuidero lla[-]mado Mariano Muñoz, á quien se le ocuparon varias prendas de vestir, pro[-]cedentes de robos.

El detenido, por orden del gober[-]nador, ingresó en la cárcel para cum[-]plir quince dias de arresto.

Denunci[a]

Ha sido denunciado el dueño d[e] una cantina de esta capital, por tene[r] abierto su establecimiento hasta las tr[es] de la mañana.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Pedro de Alcántara y Santa Rosina.

Cultos

En San Pablo á las siete y media Comu[-]nión general para los socios de la Corte d[e] Honor de San José. A las seis de la tard[e] ejercicio del día diez y nueve.

BOLETÍN LOCAL

Matader[o]

En el matadero público han sido degolla[-]das hoy las siguientes reses:

Vacas 4, terneras 3, carneros 3, ovejas, [...] cordero: 30, lechazos 0 y cerdos 3

Demografí[a]

Hasta la una de la tarde de hoy, se ha[n] hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.— Julia Cuesta Doyague, sol[-]tera, de 22 años, Plazuela del Cordón, 4; Cri[s-]pulo Ballesteros del Valle, casado, de 39 años, hospital.

Nacimientos.—Marciano Pérez Blanc[o] hijo de Juan y Damiana, carretera de Gr[i-]jota.

Matrimonios.—Pedro Franco, de Pale[n-]cia, de 25 años, con Fernanda Rodríguez, d[e] Palencia, de 25 años; Lauro Roldán, de Vi[-]llalón, de 23 años, con María García, de Fue[n-]tes, de 21 años.

Viajeros y mercancía[s]

Movimiento que ha tenido lugar hoy e[n] la estación de esta capital:

Viajeros: Salidos, 330.—Llegados, 324.

Mercancías: Gran velocidad; número d[e] expediciones, 89; número de llegadas, 97.—Pequeña velocidad; número de expediciones 133; número de llegadas 159 —Toneladas expedidas, 126 llegadas, 178.

NOTICIAS

El viernes, á las seis de la tarde, [se] reunirá en el despacho del señor go[-]bernador, la Junta de Instrucción pú[-]blica, con objeto de celebrar sesión.

Por la Alcaldía se han adoptado me[-]didas relacionadas con la enfermedad que padecen varias vacas lecheras [de] esta población, con objeto de que s[e] cumplan las disposiciones higiénicas prevenidas.

Doctores Alvarado y Alvare[z]
Oculistas
Barrionuevo, 9 Consulta diaria de 11 á

Por no reunirse suficiente núme[ro] de concejales, no ha podido celebr[ar] sesión en la mañana de hoy nuest[ra] Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segund[a] convocatoria.

La Comisión provincial ha admitido la excusa presentada por don Francisco Durán para seguir desempeñando el cargo de concejal, por incompatibilidad con su nuevo destino.

En su virtud, se ha declarado la vacante, siendo, por lo tanto, once las que han de proveerse en las próximas elecciones.

Ha sido nombrado subprior del Convento de San Pablo de esta ciudad, nuestro distinguido amigo el elocuente orador sagrado R. P. Enrique Rom, de la Orden de Santo Domingo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Desde el día 23 del corriente de nueve de la mañana á dos de la tarde, se abrirá el pago de las mensualidades de Julio y Agosto últimos, para las amas de cria externas que lactan ó tienen á su cuidado niños de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital.

También se pagarán las pensiones de lactancia concedidas á particulares y socorros á domicilio de los mismos meses.

A las señoras

Magdalena tiene el gusto de invitar á su distinguida clientela á visitar su salón de sombreros de señoritas y niñas, donde encontrarán los últimos modelos recientemente recibidos.—Mayor principal, 106, entresuelo.

Tenemos noticia que en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de un luminoso informe presentado sobre el cumplimiento de la ley referente á la construcción de casas baratas, por nuestro querido amigo el M. I. canónigo don Eugenio Madrigal, cuyo trabajo, según impresiones recibidas, tiene verdadero mérito y honra mucho á su autor.

Por hoy no decimos más y sí hemos de lamentarnos que la comisión correspondiente del Municipio, no informase sobre asunto del de la importancia del que nos ocupamos.

Nuestra felicitación al señor Madrigal, cuyo celo en cuestiones sociales está reconocido en nuestra nación.

Señoras

La casa de tejidos y novedades de Manuel Polo, Mayor principal, 91, ha recibido para la temporada de invierno las más altas novedades en abrigos, peletería fina y fantasías en vestidos de color y panas inglesas. No comprar sin ver antes las extensas colecciones de Novedades.

Por término del contrato, se halla vacante la plaza de médico titular de Villaeles, Villabasta y Valenoso, con la dotación anual de 150 pesetas por asistir á cinco familias pobres.

Las contratas particulares que puede tener en los tres referidos pueblos el agraciado, producen 200 fanegas de trigo.

Las solicitudes, dirigidas al alcalde de Villaeles, se presentarán en el plazo de treinta días.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo Mentol y Cocaina*, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Cozuelos de Ojeda, Villalcón, Villalaco, Carrión de los Condes, Villodre, Gozón y Terradillos, se hallan terminados y expuestos al público, los repartimientos de contribuciones con que durante el próximo año han de ser gravados los industriales de dichos pueblos.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para su pago los siguientes libramientos: Don Gabriel Cabezas 798'45 pesetas; don Félix Abia, 1.026; don Tomás Casado, 351'80, y don Ciriaco Fierro, 182'50.

El administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, advierte á los alcaldes que aún no lo hayan hecho, que si en el plazo de cinco días no envían á dicha administración una certificación de los ingresos por propios y arbitrio de pesas y medidas, serán multados con 17'50 pesetas y además incurrirán en las responsabilidades señaladas por la ley.

Información telegráfica

Conferencia telegráfica de la mañana

(De 10 á 10'15)

De provincias

Zaragoza.—Se ha celebrado en el Teatre Principal, el festival de la Jota.

La fiesta resultó en extremo brillante. Constaba de tres partes, musical, literaria y canto, baile y jota.

El último cuadro fué la magnífica jota de «Gigantes y cabezudos».

La sala, que estaba magníficamente adornaba, tenia un lleno completísimo, estando en ella la más brillante representación de la sociedad aragonesa.

Logroño.—En la estación de Castejón, chocó el rápido de Zaragoza con unos vagones que estaban en la línea.

A consecuencia del accidente, resultó una señora con contusiones.

Los demás viajeros resultaron ilesos.

Cádiz.—Se ha reunido la junta del monumento á las Cortes de Cádiz, adjudicándose las obras al escultor segoviano señor Marinas.

El boceto presentado, es de una belleza incomparable.

—Este Ayuntamiento prepara varios festejos para agasajar á la banda municipal de Madrid y á los concejales madrileños.

—Por el Centro del Ejército y de la Armada, se ha abierto una suscripción que aquella sociedad encabeza con 500 pesetas, para las victimas de la campaña.

Se darán á las viudas y huérfanos 200 pesetas, á los padres y hermanos menores 150, á los heridos graves 50 y á los que estén leves 25.

Para percibir estos socorros, será condición indispensable al acreditar ser hijo de la región gaditana.

Castellón.—Dicen de Burriana, que á causa de la inundación, las calles parecían ríos, extendiéndose un pánico enorme en el vecindario.

La acequia de Ortalán, se desbordó inundando los campos y ocasionando en ellos pérdidas materiales, cuya cuantía, hasta ahora, ha sido imposible precisar.

El teatro ha quedado hundido por completo.

Palma.—En la calle de Villavicencio, ha ocurrido un imponente incendio que ha destruido los almacenes, siendo de mucha importancia las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

La gran altura que alcanzaron las llamas, produjo un pánico indescriptible.

Las tropas y la benemérita trabajaron incansablemente hasta conseguir localizar el incendio ya de madrugada.

Huelva.—El párroco de Roble, don Cristóbal Juarado ha obtenido en el certamen literario organizado por la Academia de Bibliografía en Lérida, el premio del señor obispo de esta diócesis, luchando, nada menos que con otros 112 competidores.

El ilustrado párroco, ha recibido infinidad de felicitaciones por el extraordinario triunfo alcanzado.

Barcelona.—Se han continuado ayer las tareas de la mancomunidad, discutiéndose largamente la cuestión económica.

También han continuado las sesiones del Congreso de las Artes del Libro.

—En esta capital, se comenta en todos los círculos políticos los viajes que el general Weyler hace á Madrid, relacionándolos ahora con las dificultades que en su Gobierno tropieza el señor Canalejas.

—En el Gobierno civil celebraron ayer una detenida reunión los prohombres liberales, para tratar de las próximas elecciones municipales.

La Liga regionalista y los delegados de las derechas, se reunen todas las noches con igual objeto.

Se asegura que ya están designados los candidatos, pero sus nombres, no se harán públicos mientras no se haya completado la lista.

Sevilla.—Mañana se celebrarán solemnes funerales en Calleja de San Juan, por el eterno descanso del bravo teniente señor Laserna, hijo de aquel pueblo y muerto gloriosamente en el Rif.

Además dicho Ayuntamiento dará el nombre de Laserna á una calle de la villa y colocará una lápida conmemorativa en la casa donde nació el heróico teniente.

De esta capital, concurrirán á estos actos representaciones oficiales.

Oviedo.—Al intentar montar en un tren minero que estaba en marcha, un muchacho de 13 años tuvo la desgracia de caerse, pasando varios vagones sobre él y destrozándole las piernas y uno de los brazos.

Su estado es muy grave.

Ferrol.—En un baile popular se promovió ayer una reyerta á navajazos entre casi todos los asistentes al baile, provocada por motivos sin importancia.

Un individuo llamado Ramón Ramos, se encuentra tan gravemente herido que los médicos desconfian de poder salvarle.

En la refriega resultaron también otros cuantos heridos, la mayor parte de ellos, leves.

La guardia civil se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, practicando varias detenciones.

El Juzgado entiende en el asunto.

Zamora.—Han sido puestos en libertad, los sacerdotes y religiosos que ayer fueron detenidos en Benavente por conspirar contra la República portuguesa.

(Ultimas noticias de la mañana)

Muerte de López Domínguez

A las once y cuarto de la noche falleció ayer el expresidente del Consejo de ministros señor López Domínguez.

A causa de la repentina gravedad sufrida por el enfermo, no se pudieron administrar al ilustre general, más Sacramentos que el de la Extremaunción.

El monarca ha dirigido un sentido pésame á la familia del finado.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto con los honores que concede el Gobierno para el entierro del general.

En este formarán todas las tropas de la guarnición.

El cadáver del señor López Domínguez será embalsamado y expuesto en el salón de conferencias del Senado convertido en capilla ardiente.

Se le ha amortajado con uniforme de capitán general, de diario, sobre el cual ostenta la cruz laureada de San Fernando.

Por última disposición del finado no se admiten coronas, habiéndose devuelto por la familia, todas las recibidas, excepto la enviada por el rey.

De provincias y del extranjero, empezaron anoche á recibirse centenares de telegramas de pésame.

Otro muerto ilustre

Ayer falleció el ilustre escritor, obispo de Segorbe.

Su muerte, ha sido sentidísima.

Lluvias

De Barcelona se reciben noticias de haberse generalizado en toda la provincia un fuerte temporal de lluvias.

Estas, han causado daños de muchísima consideración.

Los portugueses

Dícese que la columna mandada por el capitán Paiva Conceiro, reforzada por gran número de legitimistas, han atacado la población de Braganza, intentando apoderarse de ella.

Ignórase cual habrá sido el resultado de esta operación.

De la guerra

En Melilla, dicen que ha cesado el fuerte temporal de Levante que reinó estos días.

El general Luque ha vuelto á celebrar otra conferencia con los generales Aldave y Larrea y con el almirante Santaló.

Ignórase qué trataron en dicha reunión, suponiéndose desde luego, que trataron de la marcha de la guerra.

Dícese que el ministro de la Guerra, se mostró partidario de un ataque decisivo á la harka, combinadas las fuerzas de mar y tierra.

Estos rumores parece que tienen fundamento, como lo prueba la conferencia de Luque y Santaló.

Consejo importante

Atribúyese mucha importancia al Consejo de ministros que bajo la presidencia del señor Canalejas, se celebrará hoy en el ministerio de la Gobernación.

Tratarán de política interior y especialmente de los asuntos internacionales que han sucedido estos últimos días.

Una peregrinación

El domingo próximo se celebrará una peregrinación que saldrá de Madrid para el Cerro de los Angeles, en Getafe.

AL CERRAR

(Noticias de la tarde)

La guerra italo-turca

El Gobierno alemán, ha recibido noticias de Turquía, de que han llegado á Trípoli las tropas alemanas, para protección de los nacionales que se hallan en dicha población.

Los habitantes de Trípoli se han sublevado contra las tropas italianas que guarnecen la población.

Fueron combatidos en las calles y derrotados.

Un buque italiano se trasladó al puerto, bombardeando la población.

López Domínguez

Un gentío inmenso ha desfilado por el salón de conferencias del Senado, donde se halla expuesto el cadáver del capitán general señor López Domínguez.

La comisión de gobierno, interina del Senado, se ha reunido para acordar los pormenores del entierro del general.

Las cintas serán llevadas por el general Ochando en representación del Senado, por el señor Aura Boronat en representación del Congreso, por el general Orozco en representación de los huérfanos militares y por un capitán general que probablemente será el señor Weyler.

El entierro tendrá lugar mañana á las tres de la tarde.

En el Consejo que esta tarde á las seis se celebra, se acordarán los honores que se tributarán al ilustre general.

Conferencia

El capitán general de Cataluña ha celebrado una nueva conferencia con el presidente del Consejo.

En Marruecos

Oficialmente se sabe que ha regresado á Koruyei Muley Kehif, escoltado por un escuadrón de la policía indígena.

Las operaciones militares de nuestras tropas continúan aplazadas.

Este aplazamiento, se sabe desde luego, que obedece, á que aún cuando en tierra ha cesado el temporal, éste continúa en las costas y por lo visto en los planos ideados por el ministro de la Guerra y los generales Orozco, Aldave y Larrea, se ha acordado que las operaciones definitivas de nuestras tropas, vayan apoyadas y secundadas por la escuadra que bombardeará los poblados.

Conspiradores detenidos

En la frontera, entre Zamora y Orense ha sido detenida una partida de conspiradores portugueses, que querían entrar en la vecina nación para unirse á las fuerzas de Paiva Conceiro.

A los detenidos les fueron ocupadas gran cantidad de armas.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Centro Gallego, lamentándose de que el Gobierno no vigile más que las fronteras.

La crisis

El señor Canalejas ha calificado de patraña, los rumores que han circulado acerca de la crisis.

Exposición aplazada

Se ha aplazado hasta el viernes la inauguración de la Exposición de Artes decorativas.

Quintero

Papel del Estado

A los que le poseen, con la intervención del corredor colegiado señor de Medina, se les abre cuenta de crédito en esta Sucursal del Banco de España para obtener dinero al 4 1|2 por 100 anual, cuando lo necesiten, sin necesidad de vender el papel.

Dirección: Palencia, Carnicerías, 14, principal.

Caballos Se venden dos de los coches del Hotel Samaria ó se cambian por un potro.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando **sus funciones**, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos** frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Coche familiar Se vende uno seminuevo, se dará barato; Cubo, 2, informarán.

Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartoné. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

«L'Assicuratrice Italiana» de Milán

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y de responsabilidad civil

Fondo de garantía. . . . Liras 11.274.944'99
Siniestros pagados. . . . íd. 28.720.627'10

SUCURSAL ESPAÑOLA | SUBDIRECCIÓN REGIONAL
Barcelona, Paseo de Colón, núm. 17 | Madrid, Hortaleza, núm. 81, 1.º

Representantes en todas las provincias.—Subdirección en PALENCIA: D. Martiniano Rincón, calle de Pedro Romero, núm. 2.

Anuncio aprobado por la Comisaría de Seguros.

FERNANDO GALINDO GONZALEZ

Mayor principal, 53.—PALENCIA

Instalaciones de centrales eléctricas

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbres eléctricos y pilas

Contadores de electricidad.—Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lámparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas

JOSE PAISAN
MAYOR PRAL. 138

Venta al detall de *paños, cortes de traje* desde 5 á ... pesetas.—*Sastrería:* Maestro cortador acreditado.—*Traje á medida*, corte elegante y esmerada confección á precios módicos. Además esta casa ha creado la *Sección e... mica* que comprende el traje desde 25 pesetas.—Confecciones: Capas, abrigos, pellizas, impermeables, gorras, boinas, camisas, corbatas, etc. Trajes para niños, últimos modelos de París. Traje hecho para caballero des... 20 pesetas. Vender mucho y ganar poco es el lema de esta casa.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

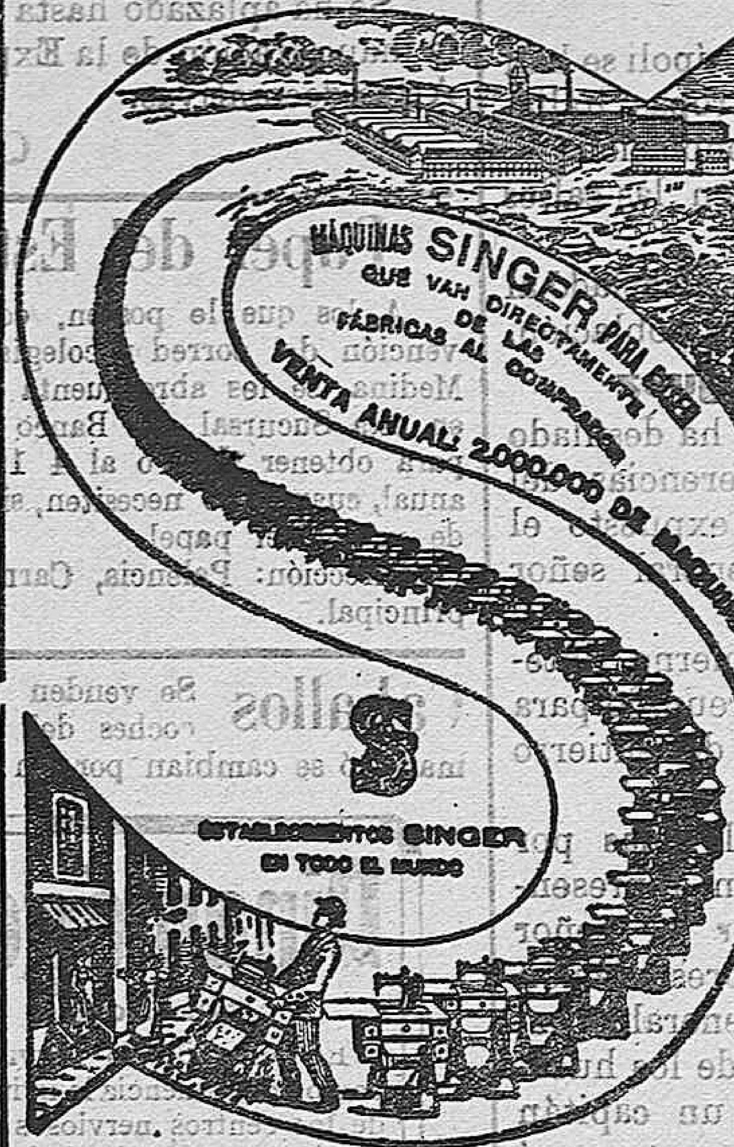

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES
NI MECANISMO
MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36

JOYERIA DE MODA
DIEZ
Mayor principal, 70, Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería y Relojes de todas clases.
Taller especial para las composturas, garantizando todo el trabajo.

DIEZ
70, Mayor pral., 70—Palencia
Fábrica de relojes: Frente á la estación
Depósito único del reloj JUVENIA

La industrial Camera Sevillana
Calle de Don Sancho, núm. 15
Venta de camas al contado y en PLAZOS de
Ptas. 2,50 semanales
Las que fabrica esta casa son las más elegantes y mejores que se construyen en España. Las hay en negro esmalte, doradas y niqueladas. Precios desde Ptas. 25 á 600 una.
Calle de Don Sancho, núm. 15, Palencia
Junto al almacén de maquinaria agrícola de los señores Jorge Martín é Hijos, Alaejos.

GRANJA «EMILIA»
Camino del Cristo del Otero. Frente á la estación
Horas de venta, de 3 á 6 de la tarde
Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas.	4
Prat leonada » »	5
Prat perdiz » »	6
Prat blanca » »	12
Vyandotte blanca » »	8
Hondan » »	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto *clueca*, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la *castellana negra* que no baja de 140.

Vacuna fresca española y suiza. Practicante Serafín López Gómez, Mayor principal, 23.

Se venden 9 tinajas para vino, su cabida de 900 cántaras y 6 bocoyes desde 30 á 40 cántaras; para tratar con Fermín de Miguel, carretera de Valladolid, núm. 3, frente á la ermita de Rocamador.

Se venden 50 ovejas borras y sobreborras y diferentes utensilios para construcción de pozos artesianos y catas de alguna profundidad, como sondas, machinas, etc.; dirigirse á don Marcelino Diez, en Frómista.

Pérdida de una novilla de 30 meses, blanca y negra, con una estrella en la cabeza; se extravió el día 11 y se ruega al que la haya recogido avise en Baltanás á Angel Alonso.

Manual DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL.—Precio 4 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Piano Se vende, seminuevo, muy barato; Casado del Alisal, 11.

Abono Se vende un lote; para tratar con Juan Zurro, posada, junto á la estación.

Devocionarios Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Venta de un par de labranza, macho y mula, de 12 años, 2 de 7 cuartas y 6 dedos, bien tratados; una yegua de 14 y dos arados cubre semillas de rarson uno, y el otro de A. Eyries, y un carro de violín, seminuevo, con sus arreos; informará Mario Martín, en Meneses.

Contribución INDUSTRIAL—Reglamento y Tarifas, arreglados conforme á la *Gaceta* de Febrero último, con el reglamento para la inspección. Precio; 3'50 pesetas en rústica y 4'50 encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

Huerta Se arrienda en Valoria del Alcor; para informes dirigirse al caserío de Los Salamanquinos.

Cuestión gramatical
El «LE» y sus derivados por Víctor Vignolle y de Castro, licenciado en Filosofía y Letras, catedrático de Lengua francesa en el Instituto general y técnico de Santander.—Precio 2 pesetas.—Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Del gobierno *de las Comunidades religiosas*, por el P. Benito Valuy, de la C. de J. Precio 8 pesetas.—Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

LIBROS NUEVOS
La palabra de Dios, en las bienaventuranzas, SERMONES predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González Pareja.—Precio **3** pesetas.

Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía. Homenaje al Santísimo Sacramento en el XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio **75** céntimos.

Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio **1** peseta.

Diálogos catequísticos. Primera serie, por D. Federico Santamaría Peña.—Precio **50** céntimos.

En la avanzada. Crítica política, por D. Luis Hernando de Larramendi.—Precio **1** peseta.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Franquicia Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Tres Marcas	Gramos	Pastillas	Precios
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

Temporada de invierno
Grandes existencias en camisería blanca y de color, géneros de punto, bufandas, abriguitos blancos y color para niños, vestidos confeccionados para señora, vestidos para niñas, delantales, faldas, ropa blanca, mantelerías, toallas. Preciosos gustos en franelas de algodón y lana para la confección de camisas á medida.

Camisería CASTILLERO
35, Mayor pral., 35

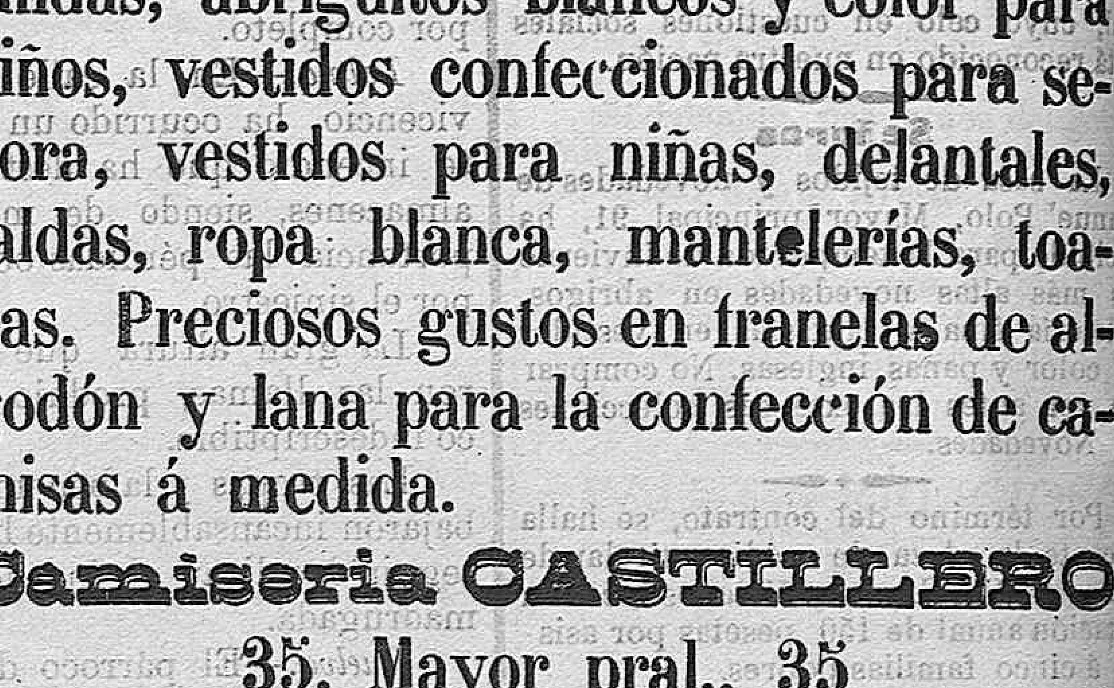

LA NUEVA ELECTRA
Es el establecimiento más completo de esta provincia en artículos de electricidad.
Las mejores marcas en lámparas de filamento metálico
desde 10 hasta 600 bujías
para todos los voltajes.
Surtidos y elegantes aparatos de metal.
Cristalería fina, nacional y de Bohemia.
Contadores eléctricos de distintas marcas.
Teléfonos y timbres.
Material para alumbrado de gas acetileno y petróleo.
Proyectos y presupuestos gratis
sobre instalación de centrales eléctricas.
Tendido de líneas eléctricas, telegráficas y telefónicas.
Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.
Especialidad en bobinajes de todas clases.
Material eléctrico en general.
Representante exclusivo para esta provincia de
GONZ ELEKTRICITAS GESELLSCHAFT DE HAMBURGO
(Fábrica de motores y dinamos)
ISARIA ZAHLER WERKE DE MUNICH
(Fábrica de ventiladores y pequeños motores)
Aparatos de calefacción eléctrica.—Gramófonos y discos
La Nueva Electra—Viuda de C. Garrachón
MAYOR PRINCIPAL, 69—PALENCIA